

Diputado solicita investigación por condición sanitaria y abandono del ex Hospital de Calama

PROBLEMÁTICA. Generó cierre temporal del Cesfam Central por plaga de roedores afectando a 37 mil usuarios.

Luego de que se confirmara la reapertura del Cesfam Central de Calama (el lunes 28 de abril), tras el cierre temporal por problemas sanitarios, el diputado por la Región de Antofagasta y Presidente de la Cámara de Diputados, José Miguel Castro (RN), acudió

a la Contraloría General de la República para solicitar una investigación que aclare las responsabilidades detrás del deterioro del recinto y su vínculo con el abandono del ex Hospital Carlos Cisternas colindante al recinto de Atención Primaria de Salud (APS).

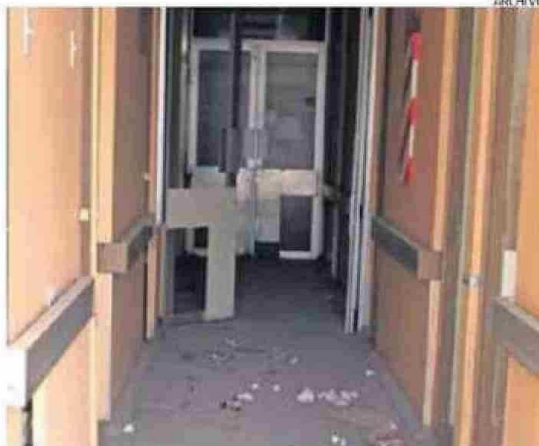
Tras ingresar el requerimiento el legislador señaló: "estamos solicitando a la Contraloría General de la República que investigue por qué se ha dejado botado prácticamente el Cesfam Central de Calama, es necesario saber qué acciones están tomando por parte

del Servicio de Salud para que este centre opere en óptimas condiciones, y esperamos aclarar estos antecedentes, conocer cuál es la relación que existe entre el Cesfam y el haber dejado botado el ex Hospital Carlos Cisternas".

Asimismo, el parlamenta-

rio enfatizó que "si bien, la reapertura del centro de salud es una buena noticia para la comunidad, no puede quedar sin esclarecer la raíz del problema: la presencia de plagas, vectores y problemas sanitarios derivados del estado de abandono de instalaciones públicas aledañas, lo que obligó a trasladar atenciones médicas y entrega de medicamentos a juntas de vecinos, afectando a cientos de usuarios".

Además, el diputado Castro, señaló que "lo importante ahora es aclarar responsabilidades y tomar medidas para que situaciones como esta no vuelvan a repetirse en Calama ni en ningún otro centro de salud de la región", considerando que este centro de Atención Primaria de Salud (APS) atiende a más de 37 mil usuarios, en su gran mayoría del segmento que corresponde a la tercera edad.



INSTALACIONES DEL EXHOSPITAL CARLOS CISTERNAS DE CALAMA.

ARCHIVO

441835

OS